



Reglamento de Juego – Actualización aprobada por la Asamblea del 29/09/2024

Las siguientes son, en resumen, las modificaciones en el Reglamento que los jugadores deben tener en cuenta. Igualmente, recomendamos volver a leer el texto completo del Reglamento para evitar confusiones.

Las modificaciones entraron en vigencia al ser aprobadas por la Asamblea de la FILE, y serán puestas en práctica en el **XXVI Campeonato Mundial Granada 2024**.

4. Turno de salida y colocación de los jugadores y el tablero

La salida en cada partida será determinada de la siguiente manera:

4.2 En los torneos por equipos (como la Copa de las Naciones), la salida corresponderá al equipo indicado en primer lugar en el pareo, en el primer tablero. Al equipo rival en el segundo tablero, y así alternando en los siguientes tableros.

4.5 En caso de haber desacuerdo entre los jugadores sobre su ubicación en la mesa o la colocación del tablero:

4.5.1 El tablero se colocará de manera que ambos jugadores queden a los laterales del tablero, con el reloj en la parte superior y la bolsa de letras en la parte inferior (frente al reloj).

4.5.2 El jugador que no tiene la salida será quien escoja la silla en la que se sentará y la orientación del tablero. Su oponente se sentará en la silla frente a él.

4.5.3 En caso de ser necesario un cambio de ubicación de la mesa de juego (por condiciones de iluminación, ambientales, etc.) el Director del Torneo deberá supervisar y aprobar la nueva ubicación de la mesa.

5. Anotaciones

5.2 Se aclara que NO es obligatorio que ambos jugadores anoten las palabras

5.3. Cuando el puntaje de una jugada sea CERO, por pase, cambio de fichas, o jugada inválida, deberá indicarse el motivo en la planilla, utilizando preferentemente las letras "P", "C" o "I", respectivamente.

5.5. Los teléfonos celulares deben estar en modo avión o bien en silencio total. Solamente pueden utilizarse en las funciones de reloj y Lexicon. Un teléfono que suene durante la partida puede implicar una sanción para su propietario.

22. Posición relativa de las letras

Cuando el jugador termina de colocar en el tablero las fichas de su jugada, sólo puede modificar la posición de las letras de esa palabra en los casos siguientes:

22.1 La palabra completa puede ser desplazada en la misma fila o columna-

22.2 La posición relativa de las letras jugadas puede cambiarse.

En el caso de que la jugada consista en una sola ficha, ésta solamente podrá ser desplazada a lo largo de la fila o columna donde esté colocada.

Una vez que el jugador en turno comienza el conteo de puntos, está prohibido cambiar la ubicación de las fichas o la asignación de letra al/los comodín/es.

NOTA: Se recomienda no comenzar a contar hasta completar la colocación de las fichas.

23. Ficha colocada

Una ficha que haya sido colocada sobre el tablero debe ser jugada obligatoriamente.

- Se quita la alusión al caso de caída accidental de una ficha.

NOTA: Deben evitarse las prácticas de apoyar una ficha en un punto del tablero y arrastrarla hasta su ubicación correcta o "volcar" el atril completo sobre el tablero.

29. Extracción de fichas de menos

Si un jugador, después de jugar, y antes de que sea nuevamente su turno, nota que ha extraído fichas de menos de la bolsa, tomará las que faltan hasta completar las siete, previo aviso a su rival. Cumplido el procedimiento anterior, la partida proseguirá normalmente.

- *Se quita la obligación de mostrar al rival la ficha que completa las 7 (que de hecho era letra muerta).*

VI CONTROL DEL TIEMPO

- *Se suprimen las referencias a "tiempo no corrido" y temporizador digital, por obsoletas.*

35. Penalidad por exceso de tiempo

35.1 Si un jugador se excede en más de 8 minutos sobre el tiempo total que se le ha asignado perderá la partida. Si después DE DESCONTAR LOS 80 PUNTOS, el marcador de la partida aún favorece a este jugador o existe empate, se modificará su puntuación hasta dejarla en un punto menos que la puntuación de su rival. No se restan los puntos correspondientes a las fichas que queden en los atriles.

36. Llegadas tarde

Si uno de los jugadores no está presente en la sala en el momento en el que el Director indica el inicio de una ronda, el Director pondrá en marcha su reloj luego de otorgar dos minutos de tolerancia.

42. Consulta de palabras

El procedimiento para cuestionar palabras es el siguiente:

42.1 El jugador que cuestiona debe decir la palabra "consulta" después de que el rival termine la cuenta de puntos de su jugada. Se detiene el reloj, uno de los jugadores abre la aplicación "Lexicón de Scrabble" en su teléfono, manteniendo en todo momento la pantalla a la vista de su rival. La palabra o palabras cuestionadas se escriben en el espacio correspondiente.

- *Se modifica para incorporar el uso del Lexicon en los teléfonos móviles.*

44. Cierre de una partida

Una partida se considera finalizada y cerrada una vez que ambos jugadores firman la planilla. Esto implica que ambos jugadores están de acuerdo con los puntajes obtenidos y palabras colocadas así como deducciones por fichas restantes y exceso de tiempo. No se puede reabrir la partida, excepto que ambos jugadores, bajo mutuo acuerdo, lo soliciten expresamente al Director del torneo para corregir algún error.

VIII FINAL DE LA PARTIDA

45. Terminación de una partida

La partida finaliza cuando:

45.1 No quedan más fichas en la bolsa y un jugador coloca todas las fichas de su atril, cuenta el puntaje, anota y detiene el reloj. En este caso se le restarán al oponente los puntos de las fichas que tenga en el atril, y se le sumarán a quien haya terminado.

45.2 Ambos jugadores pasan dos (2) veces consecutivas cada uno sin cambios en medio. Cambiar letras no se considera pasar. En cambio, quitar del tablero una jugada declarada inválida sí equivale a pasar.

45.3 Se producen doce turnos (seis por jugador) consecutivos consistentes en pases, jugadas inválidas o cambios.

- *Se elimina la indicación de que "esta regla no está vigente cuando el marcador es 0-0".*

En los casos 45.2 y 45.3, cada jugador restará de su puntuación la suma de las fichas que tenga en el atril.

45.4 Se arriba al límite de tiempo total para la partida, en los torneos en los que ese límite esté establecido en las normas particulares del torneo.

45.5 El director del torneo considera que la partida debe darse por concluida por haber quedado detenido o descompuesto el reloj u otras razones.

En los casos 45.4 y 45.5, las puntuaciones quedan tal como aparecen en la planilla, sin restar los puntos correspondientes a las fichas que queden en los atriles, después de igualar la cantidad de turnos jugados (como se explicó en el art. 30).

X INTERPRETACIONES Y ARBITRAJE

50. Interpretación

La interpretación de este reglamento, así como la decisión sobre puntos que no estén contenidos en él, corresponde al Director de cada torneo en particular. En casos no previstos, el Director deberá basarse en criterios objetivos, aplicando las normas más próximas de este Reglamento y resoluciones ya tomadas en otros casos similares.

Historial de modificaciones y reconocimientos

Revisión desarrollada en 2006: Rosita Cassín (coordinadora), Marta Müller, Augusto Contreras, Hiquíngari Carranza, Adán Cassán, Puppi Belartsky y Antonio Álvarez.

Entre enero de 2014 y diciembre de 2015 funcionó una Comisión de Reglamento que intercambió 479 mensajes y generó varios ajustes que se incorporaron en esta redacción. Estuvo integrada por Javier Lattuf (enlace con el Comité Ejecutivo) José Luis Rodríguez (coordinador), Horacio Moavro, Héctor Klie, Luis Acevedo, Antonio Alvarez, Daniel Ospina y Airan Perez.

La Asamblea de la FISE celebrada en 2018 en Playa del Carmen, designó una nueva Comisión de Revisión del Reglamento de Juego, integrada por Javier Lattuf, José Luis Rodríguez, Mariana Ortega, Hilda Galindo, Mercedes Peirano, Horacio Moavro y Omar Sandoval. El trabajo de esta comisión se interrumpió luego de revisar y proponer una nueva redacción para el punto 4. En este caso se intercambiaron 112 mensajes.

Revisiones preliminares sucesivas en septiembre de 2024: Mariana Ortega, Horacio Moavro, Alejandro Terenzani, Javier Lattuf, Mercedes Peirano, Antonio Alvarez e Isis Jorge. Todos ellos merecen reconocimiento por el trabajo acumulado que ahora nos lleva a aprobar esta nueva versión.